

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 » » 7  
 12 » » 14  
 Extranjero: 3 » » 8,50  
 6 » » 10  
 12 » » 22

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Y concluyó como siempre terminan las arrogancias de D. Antonio Maura.

Si la soberbia característica del jefe de los conservadores no anubla sus talentos que no regateamos, por más que estimemos poco fructíferos y nada beneficiosos para los intereses del país, ha tiempo hubiera comprendido que el olímpico desdén con que acostumbra á tratar á cuantos á sus más ó menos racionales planes se oponen, no solo desvirtúa y despoja de todo mérito sus transacciones de última hora, sino, lo que es más sensible, tan sólo sirve para hacer resaltar su impotencia, dejando maltracheo su desmedido orgullo.

Y es el caso que las lecciones de la experiencia no sirven para aminorar un átomo sus altísimas molestias que á la postre terminan en obligadas concesiones. Tal fué la nota dominante de su anterior paso por el poder y el mismo espectáculo nos ha ofrecido en esta nueva etapa de su elevación á los Consejos de la Corona.

Sus repetidas y terminantes declaraciones de que no se suspenderían las sesiones sin haber antes aprobado la ley de administración, sus negativas rotundas á toda proposición que contrariara en poco ó mucho esta su resolución irrevocable, han terminado por lo que desde un principio aseguraron sus adversarios; las vacaciones parlamentarias son un hecho, bien que hayan costado un mes de inútiles molestias á diputados y senadores, sin beneficio alguno, no para el país, que aquí es lo menos importante y de que nadie se cuida, pero ni aun para la mal parada seriedad del Sr. Maura.

Se suspenden las sesiones, no sólo prescindiendo por completo de la administración provincial, lo cual no hubiera constituido un descalabro, si á fin y al cabo la local hubiera quedado aprobada y con arreglo á ella se hubieran celebrado las elecciones de Ayuntamientos próximas, que era el fin que perseguía desde sus comienzos el Sr. Maura y en el que fundaba la urgencia de la aprobación de la ley; se suspenden las sesiones dejando sin efecto práctico la penosa labor de discusión y aprobación del proyecto de Administración local ya que en virtud de la fórmula redactada por los señores Riu y Cambó no se podrán convocar elecciones para la constitución de los Ayuntamientos en la forma establecida por esta ley hasta que por el

Gobierno se presente al Parlamento un proyecto de ley de Haciendas locales.

Las nuevas elecciones, pues, se verificarán con arreglo á la ley de 1870.

Y para llegar á este resultado ha venido el Gobierno sosteniendo tan rudas batallas, provocado tal cúmulo de conflictos y amargado la existencia de los representantes del país ante el temor de verse privados de las imprescindibles aguas reparadoras de las fatigas soportadas en los bancos de las Cámaras.

Cierto que nos resta en compensación la perspectiva del déficit de los presupuestos, como consecuencia de la afortunada gestión financiera de los conservadores; el desprestigio de nuestro único signo de crédito, proclamado á todos los vientos por el propio ministro de Hacienda; el olvido completo del problema gravísimo de las subsistencias, tan poca interesante para la situación política como apremiante para el país, que muere lentamente por la carestía de los artículos de primera necesidad que hace imposible la vida de las clases inferiores y aun de las medias; la famosa desgravación de los vinos que, si ha sido golpe mortal para la maltrecha hacienda municipal, ha fomentado y acrecido la plaga del alcoholismo que, con la insuficiencia de la alimentación engendran el desarrollo de la tuberculosis, que diezma nuestra empobrecida población; la esperanza de los cientos de millones que derrocharemos en la vana tentativa de creación de una nueva escuadra que intentamos levantar por los mismos procedimientos y con las mismas garantías que tan extraordinario éxito nos dieron en la ya olvidada por la gente pública y con tanta amargura recordada por el paciente país; la absoluta indefensión de nuestras costas y la deficiencia de nuestro material de Artillería, mientras el ministro de la Guerra, con paternal sollecitud, se ocupa de la reforma importantísima de los uniformes del ejército; y el completo olvido de la reforma y mejora de la enseñanza en que las naciones cultas tienen el mal gusto de cifrar la base del mejoramiento moral y material de sus pueblos.

### Enfermedades de los animales

La Dirección general de Agricultura ha publicado en la «Gaceta» un interesante resumen estadístico de las enfermedades de

minantes entre los animales en el pasado mes de Junio.

Las enfermedades que alcanzaron más importancia fueron las siguientes: Viruela, con 12.942 atacados, de ellos 1.228 muertos; mal rojo, 3.663 atacados: 2.287 muertos; glosopeda, 3.397 atacados: 113 muertos; neumocenteritis infecciosa, 2.504 atacados: 1.425 muertos; influenza, 2.355 atacados: 76 muertos; sarna, 2.116 atacados: 276 muertos; y pleuroneumonía contagiosa, 1.158 atacados: 809 muertos.

### HIGIENE PECUARIA

Con sumo gusto vamos á dar á conocer á nuestros lectores una noticia que consideramos de gran utilidad tanto para la ganadería patria como para la salud pública, la industria y el comercio.

Me refiero á la primera en España, estadística sanitaria del ganado, que la Dirección general de Agricultura ha publicado en la «Gaceta» del 18 de los corrientes.

Falta hacía de que en nuestro país, donde por desgracia la ganadería no es tan próspera y floreciente como en otras naciones, se publicaran estados sanitarios de esta índole, porque al alcance de todos está que, conociendo aquellos puntos donde se han presentado enfermedades de carácter infecto-contagioso, se pongan los medios y se evite que dichos estados patológicos se transmitan de unos animales á otros y aun al hombre, ocasionando con ello graves perjuicios á la ganadería en general y desembolsos no poco crecidos á los propietarios.

Varias de las enfermedades que atacan á la especie humana tienen su origen en las que padecen nuestros ganados y claro es, que conociendo el mal, es mucho más fácil evitar sus daños; además, la industria y el comercio se favorecen, por que habéis de saber, que naciones vecinas cierran sus puertas á la introducción de nuestros ganados por no existir en España estadísticas de esta clase, siendo así, que países que brillan por su agricultura y ganadería vienen publicándolas desde hace algún tiempo como ocurre en Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Holanda etc., etc.

Para la Higiene pública es un centinela que da la voz de alerta indicando el lugar donde reina una enfermedad contagiosa, carácter de la misma, animales que la padecen y número de los atacados.

Ved pues, cuán digna es de aplauso la obra que acaba de realizar el nuevo cuerpo de Inspectores de Hi-

giene Pecuaria, que aun cuando de muy reciente formación, varios son los importantes servicios que como el presente viene prestando en favor de la higiene pública y de la ganadería nacional, para cuyo fin ha sido creado.

Raelba nuestra enhorabuena el Director General de Agricultura y el Inspector Jefe del servicio de Higiene Pecuaria por el celo y actividad que han sabido desplegar en un asunto que como éste es de tan íntima importancia para todos.

Rorta.

### Bagatelas.

Lentamente van entrando en el salón de sesiones, uno tras otro varios diputados, hasta el número de seis; con paso tardo encaminase cada cual al escaño respectivo, y al hallarse frente á su asiento, sobre él se desploman como rendidos por la fatiga. En el banco azul un consejero disimula su sueño, hundiendo la cara en la palma de la mano. Un Secretario lee el acta; su voz suena á monótona catarreta mientras el presidente fija en él una vaga mirada; dos maceros reclinados sobre la pared rinden culto á Morfeo. Tiene claridad comparte con las sombras, el dominio del local, sumido en una modorra enervante. Pido la palabra implora uno de los diputados, y levantándose perzosamente de su asiento, deja escapar de sus labios frases que se pierden en aquel silencio de siesta. Sus compañeros le dirigen una mirada, mirada de compasión y piedad, adoptan otra más cómoda postura y entonan de nuevo los párpados. El orador continúa su soporífero discurso que nadie escucha. De uno de los escaños, sumido en la pesumbra, escápanse un ruido ingrato. ¿Quién interrumpe? interroga el discur-sante; siga S. S. y no se preocupe, advierte el presidente, conteniendo apenas su bostezo, es que roncan; y el sonsonete arrullador de sus palabras se deja oír de nuevo, mientras una plácida sonrisa ilumina el rostro de los durmientes que sueñan con espacios azules, brisas refrescantes, caricias de agua y montañas de espuma. ¡Oh la labor parlamentaria!

Ideicas.

### Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

El primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas que se verificará con ocasión de la Exposición Internacional de Bruselas en 1910, comprenderá cuatro secciones relativas á las administraciones municipales, provinciales, departamentales, etc. centrales y á la documentación administrativa. En cada una de esas secciones, los especialistas más distinguidos de todos los países tratarán de cuatro á ocho puntos de los más importantes bajo el punto de

vista de los progresos realizables en el mejoramiento de los métodos administrativos.

Las memorias, que podrán ser presentadas en alemán, inglés ó francés, formarán por lo menos 5 volúmenes los cuales tendrán su lugar propio en las bibliotecas de todas las administraciones municipales, provinciales y centrales, así como en las bibliotecas públicas. Se constituirán comités de propaganda en todos los países.

Pueden obtenerse datos detallados á este propósito, dirigiéndose á uno de los secretarios generales: M. De Vuyst, inspector principal del Ministerio de la Agricultura, 22, avenue des Germines, en Bruselas (Bélgica); á M. Pyfferoen, profesor de la Universidad de Gante (Bélgica).

### INTERESES MERCANTILES

Las tarifas de Correos.

Mediante atenta exposición elevada á la Dirección general de Comunicaciones, ha solicitado la Cámara de Comercio de Zaragoza que dentro del más breve plazo posible se proceda á la reforma de las tarifas de Correos, en lo que se refiere al franco que actualmente se exige para la circulación desde una á otra plaza de la península de las llamadas muestras sin valor, á fin de evitar que, como hoy acontece, la circulación de esas muestras en plazas nacionales, cueste más del doble de lo que importa el envío de las mismas á cualquiera de los estados que forman parte de la «Unión postal internacional».

Relaciones hispano-marroquíes

Atendiendo indicaciones hechas por la Cámara de Comercio española de Targar, la de dicha ciudad de Zaragoza, se propone organizar para muy en breve en la ciudad marroquí un Museo comercial lo más extenso y completo posible, con el patriótico fin de fomentar las relaciones mercantiles entre España y Marruecos.

Para la realización de esta empresa, la cámara iniciadora recaba la cooperación de todos los españoles al objeto de que se sirvan remitir á la secretaria de dicho centro, ó á la de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, una nota de los precios ó indicaciones de todo género que puedan convenir para el mejor éxito de la fundación que se trata.

La renta del alcohol

La Cámara de Comercio de Madrid

### LEYENDAS SEGOVIANAS

#### Las glorias de nuestros valles.

##### LA PERLA DE VALSAÍN

este tan pintoresco valle, una hermosa explanada, y en ella se hicieron las primeras construcciones, que fueron ampliándose en los tiempos de Enrique III, Enrique IV y Felipe II, siendo residencia de estos reyes y de Felipe V y de otros monarcas, interin se construía, y aun después de edificado el real palacio de San Ildefonso, visitándole y viviendo con frecuencia también en él, los reyes Felipe III y IV, Carlos II y Felipe V.

El edificio primitivo debió ser bastante espacioso; más tarde, y sobre el mismo sitio, se alzó el llamado después la Casa de Madera, y por último se construyó el que con el nom-

bre de Casa del Bosque ha llegado á nuestros tiempos. Este edificio era el más espacioso de todos, con grandes arcadas sostenidas por fuertes columnas de piedra berroqueña, y su construcción fué sólida y en condiciones de hacer frente al intenso frío y á los ultrajes del tiempo. Adyacentes al edificio, existieron desde antiguo grandes caserones y dependencias para la servidumbre de las reales personas y jefes, ya de las guardias ó escolta, ya de los monteros ó cazadores del rey.

##### III Historia

Dando alguna cabida á las noticias que de este Real Sitio de Valsain, nos dan Fábrega y Muñoz, podemos recordar que en 12 de Agosto de 1566 nació en este real sitio la infanta doña Isabel, Clara, Eugenia, hija de D. Felipe II y de D.<sup>a</sup> Isabel de Valois, la cual fué bautizada en la capilla del

palacio por D. Juan Bautista Castáneo, nuncio de Su Santidad, después Papa con el nombre de Urbano VII. Un perol cuadrilongo, de cobre, sirvió para pila de bautismo, el que se cedió después á la iglesia parroquial de Valsain para el mismo objeto, en cuyo uso continuó por espacio de algunos años, habiendo sido posteriormente reemplazado por una pila de piedra, conservándose como memoria en la sacristía de la misma iglesia.

Con posterioridad las mismas necesidades del real servicio obligaron para la natural conveniencia del rego alojamiento durante el verano, á construir en nuestro Valsain otros edificios y caserones, cuarteles para los monteros y tropas, talleres de escultura y fundición, para las necesidades y ornato, ya del edificio mismo, así como después para el nacimiento sitio de San Ildefonso, y por último

se construyó una máquina hidráulica para el aserrado de maderas, la cual existió hasta el año 1792, siendo sustituida en el 1829 por otra más perfecta, á un tiro de bala del camino real de Madrid, trabajándose en ella hasta el 833, en que el patrimonio cesó en las cortas de maderas, arrendándose más tarde sus dependencias.

Continuando los citados escritores la descripción de este valle y palacio de Valsain, nos dicen: Por encima de este real sitio, se toma el camino del puerto de la Fuenfría, que se transitó y sirvió para carruajes hasta que falleció Carlos III. En el día, y se refieren al año 1845, solo sirve, y con incomodidad, para hebradura, por hallarse totalmente abandonado. Próximo al camino hay resto de un edificio que fué de los Templarios, con el título de Casa haras ó Casarás que se construyó para que sirviese de casa penitenciaria á dichos caballo

ros; y á la verdad que era la reclusión más completa que imaginarse puede, porque el terreno en que se halla es despoblado, frío y enteramente desierto, especialmente en el invierno, en el que debía resultar insoportable; mas habiendo tenido lugar la extinción de la orden no se dió lugar á ocuparla, y solamente sirvió de descanso á los reyes, cuando venían de jornada á Valsain.

Con respecto al palacio, ó sea el edificio denominado Casa del Bosque, sus arranques son de piedra de sillaría, demostrando haber tenido bóvedas debajo, y tres pisos, según la elevación de los paredones. Su forma es cuadrada, mirando al mediodía la fachada principal. También hay señales de haber existido una ventanilla que se tituló de la Fuenfría, con otro edificio destinado á casa de postas, y que debió funcionar desde remota fecha.

se ha dirigido al señor ministro de Hacienda con razonada exposición en demanda de rectificación para los gravísimos errores y hasta contradicciones que se observan en la vigente legislación de alcoholes, pidiendo:

- 1.º Que se proceda a una detenida revisión y comprobación de los expedientes formados en esta provincia de Madrid durante el año de 1908.
2.º Que se determine que en los casos en que exista denuncia privada, esta debe formularse ante la Administración de Hacienda, la Delegación o la Dirección general, pero nunca ante los inspectores encargados de comprobarla.
3.º Que en los casos de denuncia privada la Inspección no puede tener derecho a participación alguna en las multas.
4.º Que procede declarar cuál es la graduación mínima que debe tener un líquido para considerarse como aguardiente neutro para los efectos del impuesto; y
5.º Que con la urgencia que el caso requiere, se proceda a la reforma general de las disposiciones del reglamento, no sólo para corregir en él sus deficiencias y ponerlo en cuanto a claridad y precisión en consonancia con la cultura y modo de ser de aquellos a quienes se han de aplicar sus procedimientos, sino también para humanizar sus disposiciones haciéndolas propias de una Administración paternal y tolerables para el contribuyente.

EL VIAJE DE LA INFANTA

Pamplona 23.—Ha marchado a Estella la Infanta Isabel, acompañada de los gobernadores civil y militar, el alcalde y los diputados provinciales. La despedida ha sido entusiasta. Una multitud inmensa llenaba los balcones y las calles. En el momento de partir, y a la salida de la población, hizo los honores de ordenanza una compañía de Infantería. S. A. la Infanta D.ª Isabel se detuvo en el puente de la Reina, para visitar la iglesia sita en dicho punto. Llegó a Estella a las once y quince minutos, siendo objeto de un muy entusiasta recibimiento.

Noticias militares

Matrimonio Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Virginia Lizaur y Lamo de Espinosa, al primer teniente de Artillería de la comandancia de Cádiz, D. Domingo Lizaur de la Calle. Reemplazo El teniente coronel de Artillería, excedente en la primera región, don José de Prat y Bucellí ha obtenido el pase a la situación de reemplazo, con residencia en la tercera región. Gratificaciones Por llevar diez años de efectividad en el empleo, han sido declarados con derecho a percibir la gratificación anual de 600 pesetas, los capitanes de Artillería D. José Carnicero Guillamón y D. Luis Ruiz Valdívila. Cruces Se ha otorgado la placa de San Hermenegildo a los coroneles de Artillería D. Alvaro Bauzá de Mirabó, D. Francisco Zaragoza Aveño, don Godofredo Ballinas Quiñones, D. Joaquín Castelló Carrasco, D. Eugenio Vidal Alonso y D. Luis Fernández del Toro y Mox, y la cruz de la misma orden al capitán de la repetida arma D. Faustino Miñón Lorca, Las nuevas divisas Muy en breve aparecerá en el «Diario oficial» la Real orden suspendiendo los galones en los uniformes de los jefes y oficiales del Ejército y dejando sólo las estrellas. Se habla además, de que los uniformes de todas las Armas y Cuerpos sufrirán ligeras y ventajosas modificaciones. Concesión de exámenes El ministro de la Guerra, por este

solo año, ha concedido que haya exámenes extraordinarios en Septiembre para los alumnos de las Academias militares que hayan perdido asignatura, sea cual fuere el número de éstas.

NOTAS DE LA GRANJA

La enseñanza de artesanos Esta institución, única obra social del Sitio, fundado en 1901, y protegida por el Ayuntamiento, ha tenido varios profesores, y hoy está encomendada a dos obreros del Sitio: un pintor, Antonio Brun, y un carpintero, Víctorio Heras, a los que alienta y acompaña el entusiasta D. Ramón Menéndez, que en su cargo de secretario no ha desmayado en su constante asistencia, en los ocho cursos que lleva abierta. La Enseñanza de Artesanos está protegida por S. M. el Rey, que todos los años concede 250 pesetas para premios; por S. A. R. la Infanta doña Isabel, que envía 100, y por Su Alteza Real el Infante don Carlos, que también se acuerda de ella todos los años. Los premios en diplomas y metálico se reparten solemnemente en el Ayuntamiento, precisamente el 17 de Mayo de cada año. Este año ha recibido la Enseñanza de Artesanos una valiosa colección de modelos en yeso—parte de reproducción del friso del Partenon—donativo del conocidísimo escultor don Juan J. Febrer, la que contribuirá al adelantamiento de los que a las artes decorativas se dedican.

CRIMEN SALVAJE

En Hinojosa del Duque (Córdoba), se ha cometido un crimen que demuestra la barbarie y el afán de matonismo, que convierte en bestias a los hombres. Un grupo de gitanos custodiaba unas caballerías, cuando ante ellos se presentó un joven de quince años, de la misma raza, y llamado Gabriel Vargas Arroyo. Gabriel se encaró con sus compañeros, y con desquite de matón dijo que daría muerte a quien no le diese inmediatamente un cigarro. Los amenazados callaron ante la inexplicable actitud del gitano; pero éste, tomando en serio su salvaje arrogancia, sacó una pistola y con ella hizo un disparo sobre el grupo, hiriendo a Pedro Barragán, de treinta y tres años, que falleció a los pocos momentos. La Guardia civil detuvo inmediatamente al agresor y le condujo al cuartel, de donde Gabriel logró escapar. Como no obedeciera a las voces que intimándole a que se entregase le daban los individuos de la benemérita que salieron en su persecución, éstos dispararon contra el criminal, hirándole gravemente en la región glútea.

Notas políticas

Planes del Gobierno Según informes autorizados, el Gobierno se propone señalar el día 15 de Octubre para proseguir los trabajos parlamentarios. Las elecciones municipales se celebrarán en Noviembre, tal vez el domingo, día 8, y serán las primeras en que se aplique la ley del voto obligatorio. Enseñanza obligatoria El doctor Cortezo ha dejado en la mesa del Senado una extensa proposición de ley con objeto de hacer efectiva la enseñanza primaria obligatoria. Para el canje de moneda El Banco de España, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, tiene adoptadas ya las medidas oportunas para verificar tan pronto como se disponga, el canje de las monedas de cinco pesetas que se acuerda retirar de la circulación, por aquellas otras que hayan de seguir circulando.

LOCAL PARA EL ARCHIVO

Edificio en proyecto El Ayuntamiento viene dedicando atención preferente a la adquisición de local para instalar el Archivo general de Guerra, que como es sabido tiene que desalojar el que actualmente ocupa por haber sido cedido, al cuerpo de Artillería, el Alcazar de Segovia. Como sería costoso habilitar un local entre los edificios espaciales para el objeto que hay en la población, el municipio tiene resuelto levantar un local de nueva planta que reúna las condiciones debidas de capacidad, situación, etc. Cuanto al emplazamiento del local, creese que se eligirán los alrededores de la estación, citándose con visos de probabilidad la explanada del Camino Nuevo, detrás de la casilla de consumos. Las obras, según nuestros informes, comenzarán en breve.

EL ROBO AL BANCO

Próximamente al año cabal de haberse visto el proceso seguido al ex-ordenanza de esta Sucursal del Banco Joaquín Cortés, por robo de 600.000 pesetas a nuestro primer establecimiento de crédito, empiezan a circular rumores emocionantes relacionados con aquel complicado asunto, que parecía estar ya resuelto en definitiva. Se dice, y a título de rumor lo acogemos que, a consecuencia de ciertas declaraciones hechas por un ex-compañero de prisión del Cortés, parece ser que hay algunas otras personas complicadas, en aquel hecho, asegurándose que tales revelaciones podrán dar lugar a una revisión del proceso. Esto se murmura y nosotros lo transcribimos con las naturales reservas y sin hacernos solidarios de ello.

NECROLOGIA

En sus posesiones de Esponzúes (Santander), falleció anteayer la respetable señora D.ª María del Pilar Bustamante de Fernández Cavada. Era la finada, dama virtuosísima, esposa y madre amantísima, siendo muy sentida su muerte. A su desconsolada esposa nuestro querido amigo el rico propietario don José María Fernández Covada, a sus afligidos hijos, y muy especialmente a su hijo político nuestro entrañable compañero el Catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid y Director del «Norte de Castilla» don Antonio Royo Villanova, enviamos nuestro sincero pésame compartiendo con ellos el dolor que les aflige. Ha fallecido en Madrid confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa y respetable señora doña Pilar Fernández Santa Egegracia. Era la finada muy querida de cuantos la trataban por sus estimables prendas personales. A su desconsolado viudo nuestro buen amigo don Luis O'bes Zuloaga, a sus hijos don Luis y doña Pilar, a su hermano don Iñacio y a su familia toda, le enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento. En las primeras horas de la mañana de hoy, ha dejado de existir en esta población, a la avanzada edad de 60 años, el bizarro teniente coronel de infantería retirado, D. Francisco Montero Fuertes. Era el finado, caballero de la orden de San Hermenegildo, poseía la cruz y placa de la misma orden, la de la Cruz Roja de 1.ª clase del Mérito militar y algunas otras por acciones de guerra. La caballerosidad y trato afable y cortés del malogrado señor Montero, le habían conquistado generales y arraigadas simpatías en la sociedad goviana, donde su muerte será muy sentida. Reciban su atribulada viuda doña Justa Echevarría, sus hijos D. Fran-

cisco, D. Manuel y D.ª Pilar y familia toda la sincera expresión de nuestro sentido pésame. En el pueblo de Valsalado y después de penosa enfermedad, soportada con la mayor resignación, ha fallecido la señora doña Joaquina Vega, esposa de nuestro querido amigo D. Leandro Muñoz. La conducción al cementerio fué una verdadera manifestación de duelo, patentizando las generales simpatías de que disfrutaba la finada. Enviamos a su atribulada esposa la expresión de nuestro sentido pésame.

SUGESOS

Amenazas Encontrándose el vecino de La Cuesta, Gregorio Cobos Pinillos, pastor de oficio, en el encerradero del ganado que tiene a su custodia, se presentaron ante él los guardas del Patrimonio, Francisco García y Ramón Trillo exigiéndole el pago de la cantidad de 75 pesetas en que éstos pretendían haber contratado con aquél el derecho de apacentar sus ganados en los pinares de la real casa. El pastor se negó a satisfacer dicha cantidad por considerarla abusiva, amenazándoles entonces los guardas, y dirigiéndole a la par palabras ofensivas. El ofendido se dirigió con su ganado hacia el pueblo de Cabañas, pero en el alto del puerto le detuvieron sus ofensores, que le seguían, reiterándole las amenazas. La guardia civil de servicio en la carretera de Navacerrada, avisada por el pastor, intervino en el suceso, interrogando a los guardas, quienes negaron haber amenazado al Gregorio. Del hecho tiene conocimiento la autoridad judicial de San Ildefonso. Suicidio En el pueblo de Ortigosa del Monte ha puesto fin a su vida, arrojándose al río y sitio denominado «Milanillos», el vecino de aquel pueblo Baldomero Pérez. El suicida era persona muy querida en aquel pueblo, gozaba de buena posición y en diferentes bienes había desempeñado los cargos de Alcalde y Juez municipal. Instruye las oportunas diligencias el Juzgado municipal de aquel pueblo, ignorándose los motivos que tuvieron el suicida para tomar tan fatal resolución.

Ecos de Sociedad

De días Mañana celebran sus días el banquero señor Adrados, el empleado del Ayuntamiento señor Cuenca, industriales señores Hernanz y Monedero, el dueño del café de San Francisco señor Merino y el practicante de la Academia de Artillería señor Merino. A todos ellos les enviamos nuestra felicitación afectuosa por adelantado. Ayer celebró la fiesta de sus días la esposa del médico decano de la Beneficencia municipal jubilado y amigo nuestro, D. Mariano Ruiz. A las felicitaciones recibidas una la nuestra más efectiva. De viajes Nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de Madrid D. Segunde Rincón saldrá mañana de San Sebastián para Caldas de Oviedo. Deseamos que su estancia en las amenas y pintorescas orillas del Naón le sea muy agradable. Ha regresado a su finca de San Rafael nuestro distinguido amigo el ex-senador liberal D. José Rivera. Ha llegado a esta población nuestro ilustrado amigo el oficial de Artillería D. Manuel González Longoria. Para Bilbao ha salido la distinguida familia de nuestro querido amigo el Director general del Instituto Geográfico y Senador por esta provincia D. Francisco Martín Sanchez. Ha salido para Navas de San Antonio, donde pasará la temporada de verano, la señora viuda de M. Federico Orduña. Dentro de breves días saldrá para

su palacio de Azpeitia (Gulpuézcoa), la señora marquesa de San Millán y Vista Alegre. Esta noche sale para Santander, donde pasará una temporada, el Interventor de Hacienda D. Jacobo Salcedo. También han salido para Zaragoza el Arquitecto Municipal D. Joaquín Odrizola, acompañado de su bella y elegante sobrina Filomena Orduña. Ha llegado a Segovia el exgobernador de esta provincia D. Valetín Sánchez de Toledo. Se encuentra en esta capital el secretario de la Diputación provincial de Soria, D. Mariano Granados Campos.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, esta noche en el paseo del Salón de nueve a once. Primera parte Patria, paso-doble.—Roig. Canto árabe.—Sellenick. Danza negra.—Ascher. Segunda parte Danza oriental.—Vincent. Rapsodia húngara.—Liszt. Marzo, paso-doble.—Farfán. Para mañana, de nueve y media a once y media, en el paseo del Salón: Primera parte Colón, paso-doble.—Calvist. Retraite Croate.—Marie. Original, gavots.—Livron. Segunda parte Marcha Mora.—Serrano. La Tosca, fantasía.—Puccini. El abanico, paso-doble.—N.

Noticias.

Con objeto de no privar a nuestros abonados, durante dos días, de la lectura de EL DIARIO DE AVISOS, mañana publicará página este periódico. De gala Hoy, con motivo del santo de la Reina D.ª Cristina, han vestido de gala las tropas de la guarnición, ondeando la bandera nacional en los edificios públicos. En los centros oficiales, excepto en Hacienda, no ha habido oficinas. Entubación de aguas Con satisfactorios resultados, han terminado las pruebas de entubación del agua potable que, bajo la dirección del ingeniero señor Planas, han venido realizándose. El señor Planas proyecta introducir en el servicio de conducción de aguas notables mejoras, cuando en los presupuestos municipales se consignen las cantidades necesarias al efecto. Sería de desear que este asunto de tanto interés para la población, se acogiese con el cariño que merece. Fondos En el día de hoy la existencia de fondos en el Ayuntamiento es la de 50.074 pesetas 95 céntimos. Patente de invención Ha sido presentada hoy en este Gobierno civil la patente de invención del forceps automático Griman, del que hace días nos ocupamos, inventado por nuestro querido amigo el reputado y conocido médico de esta capital, D. Julián Griman de Urssa y construido por el inteligente mecánico D. Eugenio Traperó Arribas. El forceps Griman, ha sido elogiado, por cuantos ha sido visto, tanto por la perfección de su construcción como por la idea tan buena que entraña. Obtenido que sea la patente, se pondrá en uso este útilísimo aparato, que tan lisonjeros resultados está llamado a producir, en los partos laboriosos. Felicitamos una vez más al señor Griman, por su notable invento. Parodia de corrida En el Hespicio se celebrará el próximo día 27 una parodia de corrida de toros, estando la lidia a cargo de algunos jóvenes asilados. La banda de los Establecimientos amenizará el espectáculo. La entrada será por invitación. Las filias Hoy es el último día que actuarán las rifas instaladas en la Plaza junto a la Catedral. El lunes saldrá don Vicente Castilla dueño de una de ellas, para Corcedilla, donde pasará una temporada.

**Cinematógrafo Reina Victoria**

En el pabellón cinematográfico «Reina Victoria», se exhibirán mañana y pasado preciosas películas de actualidad, recientemente adquiridas por el amigo Salvador.

En todas las secciones habrá grandes estrenos, explicando las películas un notable «parlanchín cinematográfico».

Es de esperar que dada la variedad de películas que en el «cine» se exhibirán, acudirá á él número público.

**Una becerrada**

Es probable que el próximo domingo se celebre una becerrada en nuestro circo taurino.

Actuará de primer espada don Vicente Castilla, dueño de la rifa establecida en la Plaza Mayor y de segundo don Bautista Llopis, propietario de los caballitos del «tío vivo».

De picador de tanda lo estará don Jesús Castilla, estando los demás puestos reservados para algunos de los feriantes que quedan aún en la población y algunos amigos de los espadas.

Asistirá una escogida banda de música y la entrada será por invitación.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

**Vacantes**

En la villa de Turégano se encuentra vacante una plaza de farmacéutico titular con la dotación anual de 218'30 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella villa.

**La música**

La Alcaldía ha acordado que desde mañana 25 las horas de música sean de nueve y media á once y media de la noche.

**Pescador pescado**

Un vecino de Carbonero de Ahumada, ha sido denunciado, por sorprenderle pescando sin licencia para efectuarlo.

**Obras**

A pesar del ruego dirigido por nosotros hace unos días, sobre el arreglo de la acera de la calle de Buitrago nada ha hecho la Alcaldía; sin embargo se está procediendo al arreglo de toda la calle inmediata á la flaca donde pasará el verano la familia del Diputado por el distrito, á pesar de estar situada casi á extramuros de la población.

No cumple con menos el Sr. Rodríguez Fraile.

**Hasta otro año**

Mañana es el último día de plazo concedido á los feriantes para expender en las barracas de la plaza.

El Domingo quedará la plaza libre de obtaculos.

¡Ya era hora!

**Multas**

Segue la racha de domésticas denunciadas por arrojar basuras á la vía pública.

En el día de hoy han sido multadas dos de ellas.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarreas, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueños agitados, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

**Pastoreo abusivo**

Por la Guardia civil de Sepúlveda, han sido denunciados por pastoreo abusivo, varios vecinos de Condado de Castilnovo y Perorrubio.

**Casa de Socorro**

Ayer, á las ocho de la noche, fué curado en la Casa de Socorro, el niño de ocho años Angel García Mateos, de una fractura incompleta del radio tercio medio del lado izquierdo, ocasionada estando jugando con otros niños de su edad.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

D. Gaspar Astlede, D. Tomás Castellanos, D.ª María Santos de Bueno y familia, D. Joaquín Miran y señora, D. Pedro Otero, Mr. Dryll y familia y D. Mariano Granados Campos.

**La jornada regia**

(Conferencia telefónica)

San Ildefonso 24 (4 t.)

**Juegos de agua**

A pesar de haberse dicho que hoy no corrian las fuentes de los jardines, S. M. la Reina dió las órdenes para que tanto hoy como mañana tenga lugar este sorprendente espectáculo.

La tropa y el personal palatino visten de gala con motivo del santo de la Reina madre.

**Comida en Palacio**

Esta noche se celebrará en Palacio una comida extraordinaria.

La Reina ha invitado á esta comida al jefe del batallón de Barbastro Sr. Pajarero, al comandante del mismo cuerpo señor Alcalá, al abad de la Colegiata Sr. Vega y al alcalde de la localidad Sr. Gaona.

D.ª Victoria y sus hijos, acompañados de la señora duquesa de San Carlos pasaron esta mañana por los jardines.

El príncipe de Asturias ha salido por la tarde, en coche abierto.

**Un telegrama de la Infanta**

Se ha recibido en Palacio un expresivo telegrama de la Infanta doña Isabel dirigido á la Reina doña Victoria.

La Infanta felicita á la Reina con motivo de haber cumplido ayer un mes el Infantito D. Jaime.

**Implorando caridad**

Ha llegado á este Real Sitio el sujeto que, en ocasión del viaje del Rey á Córdoba, fué víctima de un accidente ferroviario en dicha estación.

Este individuo, falto de recursos, trata de entregar al Rey un memorial, exponiéndole la desgracia de que fué víctima é implorando la caridad regia.

Al efecto se trasladó hace días á San Sebastián, y sabiendo allí que el Rey había regresado á La Granja llegó ayer á este real sitio media hora después de la salida del monarca.

El desgraciado individuo que es betunero de oficio se dedica á su modesta industria, y ha sido socorrido con esplendidez por los distinguidos veraneantes que se encuentran aquí.

PALACIO.

**MERCADOS**

Segovia 23

Inalterable el precio de 50 reales fanega de trigo, del que llega poquísimo efecto de que las existencias son muy reducidas.

La cebada nueva se paga lo que va llegando á 27 reales fanega y de la añeja no se presenta nada.

Arévalo 23

Las clases de trigo nuevo son superiores, pues pesan de 96 á 97 libras fanega

y se han vendido unas 200 fanegas á 48 reales las 96 libras.

Trigo nuevo corriente á 49.

Cebada á 23.

Algarrobas á 34.

Todo con tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 22

Canal.—Entraron 500 fanegas trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.

En operaciones sigue la calma.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Compradores retraídos. Vendidos trigo á los precios siguientes:

De Salamanca á 50'50.

De Valladolid á 50'50.

De Peñafiel á 50'75.

De Aranda á 50'25.

El Corresponsal.

Palencia 23

Sigue la calma en el mercado y las tareas agrícolas muy avanzadas.

El trigo se sigue cotizando de 47'50 á 48 reales las 92 libras y la cebada de 21'50 á 22 reales fanega de 70 libras.

El Corresponsal.

**Boletín religioso.**

Santos del día 25

Santiago Apóstol, Patrón de España, y San Cucufate.

Cultos

En Corpus.—A las siete el Culto diario al Santísimo Sacramento.

**ÚLTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

**El santo de doña Cristina**

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. M. la Reina D.ª María Cristina, las personas de la familia real que se encuentran en San Sebastián se han reunido en íntima comida.

En Miramar se han recibido infinidad de telegramas de felicitación.

**Senado**

A las tres y tres cuartos de clara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

Se leen varios dictámenes entre ellos el de administración local, en la parte referente á los municipios.

El Sr. Alzola, solicita se socorra á los damnificados por la pasada galerna.

**Congreso**

A la hora de siempre empieza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Aparicio

En el banco azul los Sres. La Cierva, Figueroa, Ferrándiz y Besada.

Se dá por terminada la interpelación de Sr. Canalejas sobre enseñanza.

El Sr. Beltrán se ocupa de la ley referente á los médicos titulares.

Trata también de la política en Valencia que las autoridades, dice, han convertido en ínsula barataria.

Le contesta el Sr. La Cierva, interrumpiendo el Sr. Soriano.

El Sr. Figueroa lee un proyecto de ley sobre reforma de algunos artículos del Código.

**«Gaceta»**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Guerra.—Real orden abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas ofrecidas por varios directores de establecimientos de enseñanza para dar instrucción á huérfanos de militares.

Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las canti-

dades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden referente á la tolerancia en el enyesado de los vinos.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobatoria de la Memoria elevada á este ministerio por el delegado regio de pósitos, referente á rendición de cuentas.

**San Sebastián**

**Llegada del Rey**

Comunican de San Sebastián la llegada á dicha población de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En la estación esperaban al augusto viajero, la Reina doña María Cristina, el alto personal palatino, las autoridades civiles y militares, é inmenso gentío; el recibimiento ha sido muy entusiasta. También se hallaban en la estación al llegar el tren real, el general López Domínguez y el Sr. García Prieto.

**Teherán**

**Los nacionalistas**

derrotados

Según despachos de Teherán, los nacionalistas han sido derrotados en Tablitz.

Monastir se halla en poder de los sublevados.

BERMUDEZ

**EDICTO**

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapaz D.ª Beni-

ta Aparicio Sierra, se venden en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 30 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, veintinueve fincas rústicas radicantes en término de San Cristóbal de la Vega, de esta provincia.

El título de propiedad y pliego de condiciones están de manifiesto en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo.

**DONCELLA Y COCINERA**

Se necesitan con buenas referencias.

Se informará en esta Administración.

**Ama de cria**

Se desea de lactancia fresca, para casa de los padres.

Razón: calle de Cervantes, 31 y 33, Sastrería.

**Fundación González.—Segovia**

Desde el 1.º al 20 inclusive del próximo Agosto, de diez á doce, estará abierta la matrícula para cubrir quince plazas vacantes en dichas escuelas.

De las condiciones de ingreso se informará el público por las expuestas en la tablilla de anuncios de la Secretaría de dicho centro.

**SE VENDE**

una casa en la Plaza de San Justo, número 7, donde está la Oficina de Estadística.

**TRENES DE VERANO**

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

**LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA**

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
1.023, Mercancías.	>	7'10	>	>	Circula entre Cercedilla y Segovia
31, Mixto.	6'30	10'03	>	>	Circula los domingos y días festivos y termina en Segovia
9, Rápido.	8'45	11'29	11'36	13'33	Lleva 1.ª y 2.ª clase y se circula los domingos
27, Mixto.	9'15	13'17	13'43	16'59	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
23, Mixto.	14'30	18'18	>	>	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase y termina en Segovia
5, Rápido.	16'16	18'58	19'05	21'02	Hay que pagar recarreo superior á 100 kilómetros
11, Correo.	17'55	20'55	21'51	23'52	Únicamente billetes de 1.ª hasta Segovia y Olmedo
25, Mixto.	19'15	23'55	0'07	3'17	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase

**LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA**

Número de los trenes.	Salida de Medina.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'19	8'45	Lleva 1.ª clase de Segovia á Madrid
6, Rápido.	5'12	7'06	7'13	9'42	Lleva 1.ª clase, asientos disponibles
28, Mixto.	>	>	8'00	11'49	Nace en Segovia y lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
1.036, Mercancías.	>	>	16'35	21'18	
36, Mixto.	>	>	19'33	23'05	Circula los domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'49	20'56	23'23	Lleva 1.ª y 2.ª y no circula los domingos

**ACADEMIA**

**MANJARRÉS-ORTEGA**

El día 1.º de Septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería. Dirigirse á D. Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º, derecha.

**COMPRA ANTIGÜEDADES EN SEGOVIA**

**Daniel Zuloaga**

Cuadros, Miniaturas, Esmaltes, Vidrios, Porcelanas, Lozas, Azulejos, Platas repujadas, Hierros, Armaduras, Tallas en madera de Santos y de Ornamentación, Esculturas en Piedra, Marfil y Alabastro, Portadas, Puertas, Sepulcros, Alhajas, Piedra, Cajas, de Oro, Encajes, Terciopelos, Bordados y Objetos de Iglesia.

Dirigirse, Plaza del Conde de Cheste (Iglesia de San Juan de los Caballeros), de nueve á doce de la mañana y de tres á siete de la tarde.

Se sale á provincias siendo de importancia el asunto.

**DOLORS DE CABEZA—NEURALGIAS.—JAQUECAS.—DOLORS DE DIENTES.—NERVIOSOS etc.**, se curan rápidamente con

**KEPHALOL LLOVET**

Medicamento antineurálgico é infensivo. No contiene antipirina ni sales de opio.

3 pesetas caja de 12 dosis:

Farmacia Llovet, Escuderos 4 Segovia

SECCION DE ANUNCIOS

M. B. RONDON Y COMP.º  
Alcala, 6 y 8.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.º  
Pasadizo, 11.

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
LOS TIROLESSES  
Barrioviejo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

## Ventas al contado Muebles Ventas á plazos

Inmenso surtido  
en alcobas, recibimientos,  
gabinets y despachos  
á precios módicos.

Juan Bravo, 36. **Sucesor de Sessé** Juan Bravo, 36.

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA  
**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS  
en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Transportes económicos por carretera

Automóviles industriales Ingleses

A vapor para cargas de hasta SEIS toneladas. La más alta recompensa concedida en concurso por el Real Automóvil Club de Inglaterra por ser los más económicos de combustible y no necesitar reparaciones. Omnibus á petróleo para viajeros. Consumo garantizado sin competencia.

Julio Peña y Martín

Princesa, 77. Madrid

Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

Telegramas: Radium-Madrid-Teléfono 2.413.

## La Innovadora

ZAPATERÍA

DE

**R. IGLESIAS**

Cerrantes, 23 y 25 (Antes Real del Carmen)

SEGOVIA

Se hace á la medida y reforma toda clase de calzado, á precios muy económicos, en competencia, con relación á sus clases.

Surtido en botas de Reglamento, desde 9 pesetas en adelante, clase superior.

Hay sección para limpiar el calzado

VISITAR ESTA CASA

Interesa á toda persona

PROBAR EN UN SOLO FRASCO LA

Loción capilar **MÁGICA** **OTEIN-ABAD**

SIN RIVAL CONTRA LA CALVICIE

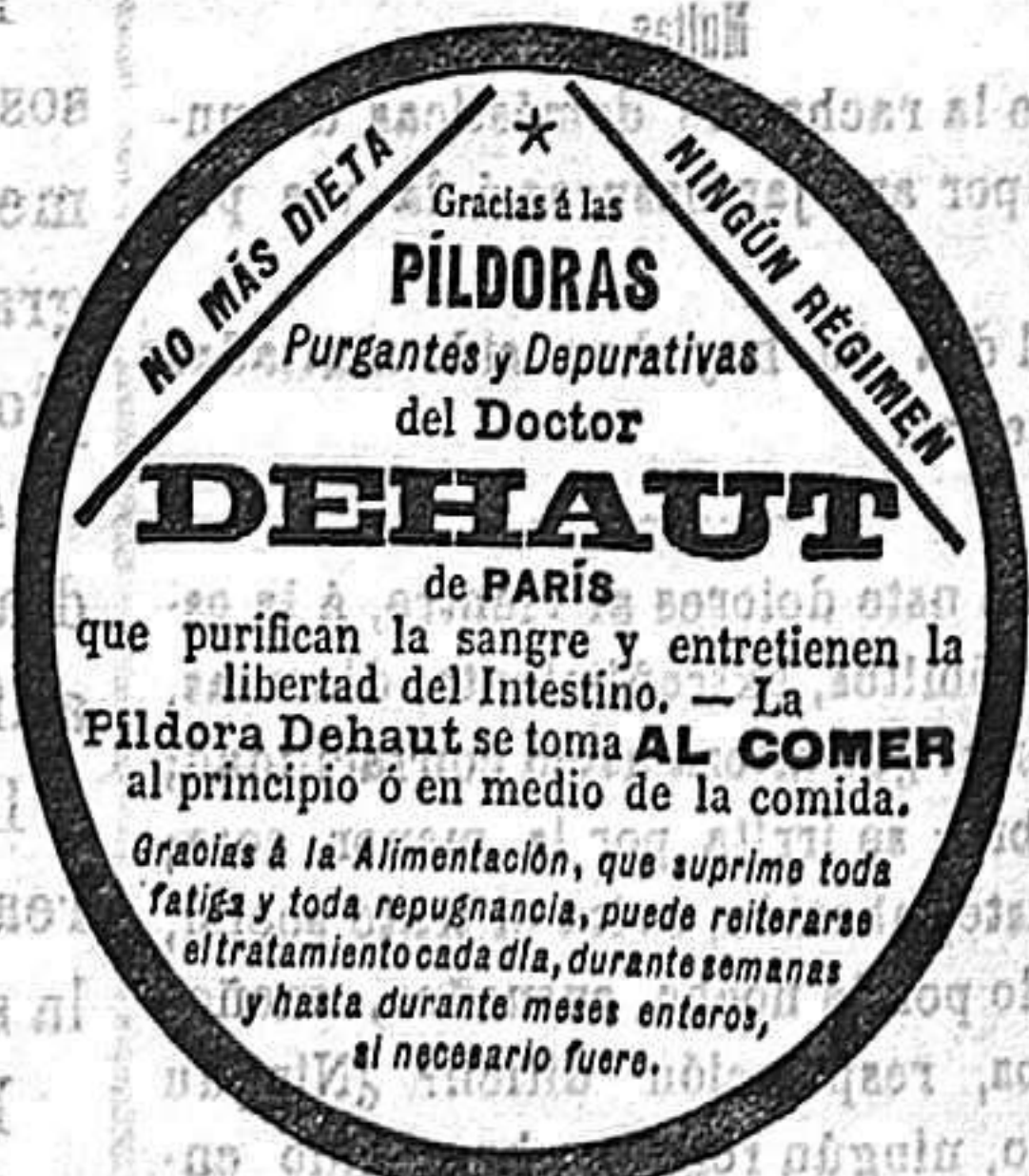
para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todos sus similares. Única é infalible para la regeneración y conservación del pelo. Evita las canas. Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

De venta en droguerías, perfumerías, bazares y jugueterías. Pedidos directos al agente exclusivo en España, JOSE ABAD, Barcelona, que contestará cuantas consultas se le hagan.

Se desea un agente exclusivo para la provincia de Segovia

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.



## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

## Servicio de coches

- DE -

Cándido Segovia

Admite encargos y servicios para dentro y fuera de la población.

Precios económicos.

Aviso: Plaza del Azoguejo, número 1.-SEGOVIA

# LA SOLIDEZ

## del Cabello Villena

Ha sido aprobada por las mejores eminencias médicas del mundo, como único descubrimiento científico é infalible contra toda clase de calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. Entre dichas eminencias figuran algunas muy notables de Madrid, Barcelona, París, Londres y Cuba, no citando los nombres por no ocupar una página de este periódico. La Solidez del Cabello Villena, por su poder etóico, vigoriza extraordinariamente la raíz del cabello, fortaleciéndola en forma tal, que evita la caída con la primera fricción, favoreciendo su desarrollo y evitando las canas. La Solidez del Cabello Villena, por su condición antiséptica, destruye en el acto cuantos microbios se residencien en la cabeza, desapareciendo la caspa, costras, dolores neurálgicos y curando en muy poco tiempo todas cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen.

La Solidez del Cabello Villena reúne estas excelentes condiciones: tonifica y preserva, limpia y cura, da belleza y esplendor, y es sin duda alguna, el ideal soñado por cuantos padecen de calvicie prematura, caída de cabello, y de cuantas personas son amantes de la conservación de su cabellera, llevando un perfume de lo más selecto que exigir puedan las señoras de buen gusto. Este magnífico preparado se vende al precio de 3 50 y 6 pesetas frasco en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Al por mayor: Centro de especialidades de Pérez Martín Velasco y C.º, Alcalá 7, y F. Gayosa, Arenal 2, Madrid.